

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

## GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
<a href="#">Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial</a>						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria No. 20	Sesión Ordinaria del Gad Parroquial de Tumbaco 26-03-2020		<p>ACTA SESION ORDINARIA No.020</p> <p>En la parroquia de Tumbaco del Cantón Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 15h30 (quince horas con treinta minutos) se realiza la Reunión virtual por medio de la plataforma zoom debido a la Emergencia del Covid 19 y acogiéndonos al teletrabajo dispuesto por el ministerio de trabajo; La Abg. Lorena Brito Presidenta, Arq. Francisco Moreta Vicepresidente, Tnlgo. Franklin Rojas primer vocal, Ps. Ind. Tania Vega segunda vocal, y Sra. María de Lourdes Salazar tercer vocal para tratar el siguiente orden del Día:</p> <p>1.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - Con el 100% de asistencia de los vocales se instala la sesión a las 15h30pm.</p> <p>2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - El mismo que se da lectura y es aprobado por unanimidad</p> <p>1. Instalación de la Sesión</p> <p>2. Lectura y Aprobación del orden del día</p> <p>3. Lectura y Aprobación de las Acta Ordinaria No.019</p> <p>4. Levantamiento de información para la entrega de kits a los grupos vulnerables</p> <p>5. Varios</p> <p>6. Clausura</p> <p>3.- APROBACION DEL ACTA ORDINARIAS N°19</p> <p>La Ab. Lorena Brito consulta a los vocales si tienen alguna observación</p> <p>El. Arq. Francisco Moreta mociona que se deje el acta para aprobar en la siguiente sesión</p> <p>La Ab. Lorena Brito solicita la votación, y es aprobado por unanimidad que el Acta No. 19 se deje para la siguiente sesión.</p> <p>4.- LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA LA ENTREGA DE KITS A LOS GRUPOS VULNERABLES</p> <p>La Ab. Lorena Brito manifiesta que se está reuniendo todos los días y se está coordinado con el COE Provincial, y que como instituciones públicas debemos acatar las disposiciones del COE Nacional, que no podemos tomar decisiones propias en cuanto a la emergencia, que de acuerdo a la Ley dice que tenemos que tener la coordinación respectiva.</p> <p>Se está coordinando la entrega de los viveres con las instituciones en cadena por medio de los Mies, luego a los Municipios y luego a los GADs</p>	Acta No. 20 26/02/2020	GAD PARROQUIAL DE TUMBACO	
Sesión Ordinaria No. 21	Sesión Ordinaria del Gad Parroquial de Tumbaco 30-03-2020		<p>ACTA SESION ORDINARIA No.021</p> <p>En la parroquia de Tumbaco del Cantón Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 15h30 (quince horas con treinta minutos) se realiza la Reunión virtual por medio de la plataforma zoom debido a la Emergencia del Covid-19 y acogiéndonos al teletrabajo dispuesto por el ministerio de trabajo; La Abg. Lorena Brito Presidenta, Arq. Francisco Moreta Vicepresidente, Tnlgo. Franklin Rojas primer vocal, Ps. Ind. Tania Vega segunda vocal, y Sra. María de Lourdes Salazar tercer vocal para tratar el siguiente orden del Día:</p> <p>1.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - Con el 100% de asistencia de los vocales se instala la sesión a las 15h30pm.</p> <p>2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - El mismo que se da lectura y es aprobado por unanimidad</p> <p>1. Instalación de la Sesión</p> <p>2. Lectura y Aprobación del Orden del día</p>	Acta No. 21 30/03/2020	GAD PARROQUIAL DE TUMBACO	
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="#">GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUMBACO</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 31/03/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ROCIO HEREDIA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:gad.parroquialtumbaco@hotmail.com">gad.parroquialtumbaco@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2376-083 EXTENSIÓN 105	

**NOTA:** En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del año que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de Manabí durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.